

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

ADMINISTRACION: SAN NICOLÁS 6.

PRECIO DE SUSCRICION: 4 RS. AL MES.

REGLAS DEL DERECHO.

—No se reputan como bienes los que causan más daño que provecho.

—No se cuenta como patrimonio sino lo que queda después de pagadas las deudas.

—Incorre en gran culpa el que trata de hacer lo que no sabe ni le incumbe.

—Nadie es responsable del daño que resulta de su consejo, á menos que lo hubiese dado con malicia.

—El que vé, y no impide, pudiendo hacerlo, el daño que otro le hace en sus cosas, se entiende que lo consiente.

—El que confirma lo que otro hizo en su nombre, queda constituido en el mismo caso que si lo hubiera mandado hacer.

—Nadie puede transmitir á otro mas derecho del que tiene á una cosa.

—El que usa de su derecho, á nadié causa daño.

—Lo que uno hace ó dice con rencor ó saña no se tiene por firme, mientras no lo ratifique estando tranquilo; pero este principio no se tiene presente en los delitos sino para moderar la pena.

—Nadie debe enriquecerse con perjuicio de otro.

—La culpa de uno no puede dañar en ningún caso á quien no tuvo parte en ella.

—El autor y causante del daño es el que lo manda hacer.

—El que dió lugar, ú ocasion, al daño se entiende que lo hace.

—El que calla, ni otorga, ni niega.

—El que se deja engañar á sabiendas no puede luego llamarse á engaño.

—Las palabras inútiles ó superfluas no dañan ni alteran el fondo de las cosas.

—Segun el derecho natural, debe experimentar el daño aquel que siente el provecho.

—La cosa juzgada por sentencia irrevocable se tiene por cierta y verdadera.

—Lo que se ha admitido por necesidad, no se puede producir luego como ejemplo.

—Cuando no subsiste lo principal, no puede subsistir lo accesorio.

—Lo que es vicioso en su origen, no pue-

de revalidarse por el trascurso del tiempo.

—Todo acto válido subsiste aunque sobrevenga un caso que lo hubiera impedido.

—Mas vale dejar impune un delito que condenar á un inocente.

—Toda definicion es peligrosa en derecho.

—Al que se permite lo mas, se permite lo menos.

—En igualdad de circunstancias es mejor la condicion del que poseé.

—El hijo inocente no debe sufrir la pena del delito de su padre.

PARIS 17 FEBRERO.

Esta tarde se ha verificado en el Palacio de la Industria de los Campos Elíseos, y con solemnidad inusitada, la inauguracion de la exposicion de los premios de la lotería franco-española. El éxito de la ceremonia ha sido brillante. El general Pitié, en representacion del presidente de la república, daba el brazo á la reina Isabel.

Marchaban detrás los marqueses de Alta-Villa, llevando al lado á la princesa Rous-sa, al marqués de Molins, á la baronesa de Rostchild. Estos personajes fueron recibidos en el gran vestibulo al pié de la escalera de honor, por el presidente del Comité del comercio y de la industria, Mr. Julio Jaluzot, los vicepresidentes señores Sandoz y Laguionie, los demás individuos que componen el Comité y los consejeros de vigilancia.

Mr. Jaluzot dirigió á la reina Isabel estas sentidas palabras, que fueron saludadas con vivas entusiastas á Francia y á España: «Señora; sé me permitido dar gracias á V. M. como presidente del Comité del comercio y de la industria por la honra que en este dia nos dispensa dignándose asistir á la apertura de la exposicion de premios de la lotería franco-española. Esta grande obra de caridad se debe enteramente á la iniciativa de V. M. y á la magnanimidad del señor presidente de la república francesa, Asociando de este mo-

do los inundados de Murcia y á los pobres de Francia, V. M. atrae sobre sí las bendiciones de dos grandes pueblos, amigos ya para siempre. Hoy que los cuatro millones de billetes están vendidos, permítame V. M. decir que tan extraordinario é inesperado éxito no se debe solo á la caridad, sino al entrañable amor que hoy profesa Francia al noble pueblo español. Ya nuestros gritos de dolor ó de alegría no encontrarán obstáculos en el Pirineo para recorrer el mundo. ¡Viva España! ¡Viva Francia!

Estos vivas fueron contestados por doña Isabel y la distinguida multitud que la rodeaba, repitiéndose por largo tiempo su eco atronador.

El presidente del Comité, terminado que hubo el discurso, ofreció el brazo á doña Isabel y penetraron en la gran nave del palacio cuantos habian sido invitados á la funcion inaugural. La guardia republicana hizo resonar el aire con sus acordes, vibrando el aire en que ondeaban las banderas españolas y el pabellon francés.

Cuatro mil convidados, entre los que se contaban las notabilidades del periodismo, del arte, de la política, de la banca, de la literatura. Los embajadores de Alemania, Austria, Noruega, Siam, China; los duques de Aumale y de Nemours; los ministros y subsecretarios, consejeros de Estado, comisiones del Senado y del Congreso con sus presidentes, alcaldes y mensajeros municipales, diputados provinciales y cuanto París encierra de más selecto y de más distinguido en la alta sociedad y en el mundo de la industria y del comercio. Los periodistas españoles residentes en París, invitados en primer término, asistían también al acto, que ha sido conmovedor en extremo.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que el día 28 del actual á las 11 de su mañana tendrá efecto en las Salas Consistoriales, la subasta para la monda de las dos acequias mayores de esta huerta, bajo el tipo máximo de 1,500 pesetas, y demás condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal.

Murcia 10 de Febrero de 1880.—Pascual Abellan.

NOTICIAS LOCALES.

Por casualidad hemos sabido un hecho que debe haber llenado de satisfaccion al profesor oculista establecido en esta ciudad, Sr. D. Demetrio Poveda. Habiéndose encontrado el dicho profesor en la calle á un pobre ciego que pedia limosna, y observando con ese gol-

pe de vista que dán la ciencia y la práctica que la afeccion que aquel pobre padecía era de las que caben dentro de los milagros de la ciencia, lo citó á su casa, ofreciéndole que le daría vista. Acudió el pobre con el ansia que es de suponer, y el profesor le cumplió su palabra, dejándole ver, en la primera operacion que presenciaron algunos amigos nuestros, los tesoros y encantos de la luz. Reciba el Sr. Poveda nuestra enhorabuena, que no por ser tardía, deja de ser sincera.

Ha sido nombrado teniente de la parroquia de santa Catalina D. Francisco Martinez Alcaráz.

Ahora que se están preparando los presupuestos municipales del año próximo, convendría que el Ayuntamiento se fijara en un pensamiento que ya hemos apuntado varias veces en el DIARIO, y que se encamina á librar al vecindario de la pesada carga de los alojamientos. Nuestro pensamiento es muy sencillo: destinar una cantidad alzada, que sirva de tipo, para la subasta de este servicio, á los posaderos, los cuales creemos acudirían á esta invitacion.

Es tal el número de obras en construccion que existen en esta ciudad y su huerta que las fábricas de yeso y las canteras no pueden satisfacer los pedidos que se les hacen. Las carretas y carros acuden á las dos de la mañana á las puertas de las fábricas de yeso para tomar vez, y muchos dias, en la Alberca y Aljezares se quedan sin carga.—Esto nos gusta sobre manera y nos consuela al mismo tiempo.

En Bayona ha sido preso un hombre que á pesar de tener una posicion desahogada, tenia el mal gusto de alimentarse sólo de carne de perro; la causa de su detencion ha sido el que fué sorprendido in fraganti en el acto de llevarse á su casa dos perros muy estimados por su dueño.

Confesó el hábito que tenia y se han hallado en su casa mas de doscientas pieles de perro que habian desaparecido de casa de sus amos.

Ayer ocupó la cátedra sagrada en la iglesia Catedral, el Sr. D. Tomás Salado, dando principio á las conferencias de esta cuaresma con una notabilísima por todos conceptos y más que todo por la grandeza del tema que se propuso. Asistió á oír la palabra del ilustrado cuanto modesto sacerdote un numeroso y escogido auditorio.

Nos ha extrañado ver la firma del Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela en un documento donde se dice que el agua de la inundacion no subió á un metro en la huerta de Murcia. No decimos sinó que nos ha extrañado: nada más.

Hállase en esta ciudad el antiguo tesorero que fue de esta Administracion Económica Sr. D. Nicolás de Ochoa.

Todavía, y apesar de haberse publicado repetidas veces la noticia de que la edicion del «Murcia-París» se habia agotado, siguen recibiendo demandas del periódico murciano, no solo de España, sinó que también del extranjero.

En la seccion de Fomento del Gobierno de la provincia se halla de manifiesto el proyecto de travesia de la carretera de Cieza á Mazarron por Totana.

Ayer celebró sesion la Diputacion provincial, y en ella fueron aprobados los presupuestos del año económico de 1880 á 81.

En el distrito del juzgado municipal de S. Juan se han registrado en los diez dias primeros del presente mes 42 nacimientos y 30 defunciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE CORREOS DE MURCIA.

SECCION DE LISTA.

Cartas detenidas desde el dia 12 del actual por falta de franqueo.

Núm. 33 Josefa Garre, Albacete.

34 Sr. D. Leandro, Mula.

35 Nicolás Mason, Valencia.

Murcia 19 de Febrero de 1880.—El administrador principal, Miguel G. de Cisneros.

COSAS VARIAS.

CANTARES.

Me han dicho que estás malita
y que te sangran mañana;
á tí te sangran del pié
y á mí me sangran del alma.

Soy el herido sin sangre,
soy el muerto sin acero,
soy el que penando vivo,
soy el que penando muero.

CHARADA.

Solucion á la charada anterior.

Aunque música no sé,
y tampoco soy discreto,
encontré en «primera» RE,
y en «prima» y «tercera» RE-TO;
Claro es que mucho me agrada,
y en «segunda» y «tercia» TRA-TO,
feliz ver de mi adorada
con el todo, su RE-TRA-TO.

V. B.

OTRA.

«Primera» es preposicion,
«tercia» «dos» nombre vulgar,
y el «todo», á aquel que lo pide,
bueno se le debe dar.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Félix y San Maximiano obs. —Témpora.—Ayuno.—Ordenes.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Santa Clara y Santa Catalina.

En la primera por D. Antonio Gimenez, D.^a Isabel Peñafiel y su nieto D. Juan José García, misas de hora.

Y en la segunda por la intencion del que sufraga el gasto, misas de media en media hora.

CULTOS.—Continúa en la iglesia de Agustinas al toque de oraciones el devoto novenario al Santísimo Cristo de la Humildad, terminando el domingo 22 y predicando en la funcion de la mañana D. José Guillen y por la tarde D. Mariano Ruiperez.

Imp. de EL DIARIO DE MURCIA, S. Nicolás, 6.

—6—

de la ribera del Táder,
vuelve á mí tus ojos bellos
para que tus glorias cante,
y diga cuándo viniste
á vivir en nuestros lares;
cuándo se alzó el Santuario
donde tienes tus alcázares;
cuando fuiste generala;
cuando en el monte amparaste
á aquella «cómica» insigne,
que trocó galas y trages,
en la cueva misteriosa,
por penitentes sayales;
y, finalmente, engrandezca
la fé del pueblo constante,
que reza cuando «te lleva»,
y canta cuando te «trae».

II.

HISTORIA DE LA IMAGEN.

Cuando vinieron los moros
y se entraron por España,
sin que el pueblo envilecido
el paso les atajara:
conquistadas ya Sevilla,
Málaga, Jaen, Granada
y las mejores ciudades

—7—

de la andaluza comarca,
tambien llegaron á Murcia
las falanges musulmanas.

El cielo hermoso de Murcia
á los árabes encanta,
miran con torpe codicia
del rio las frescas aguas,
y, al fin, junto á las riberas
que verdes murtas esmaltan,
para gozar las delicias
de tan regalada estancia,
descansan los vencedores
de las continuas batallas...

Era entonces una aldea
Murcia demuy pocas casas;
y, á los pocos años, fue
una ciudad con murallas,
con magníficos palacios,
con moras torres caladas.

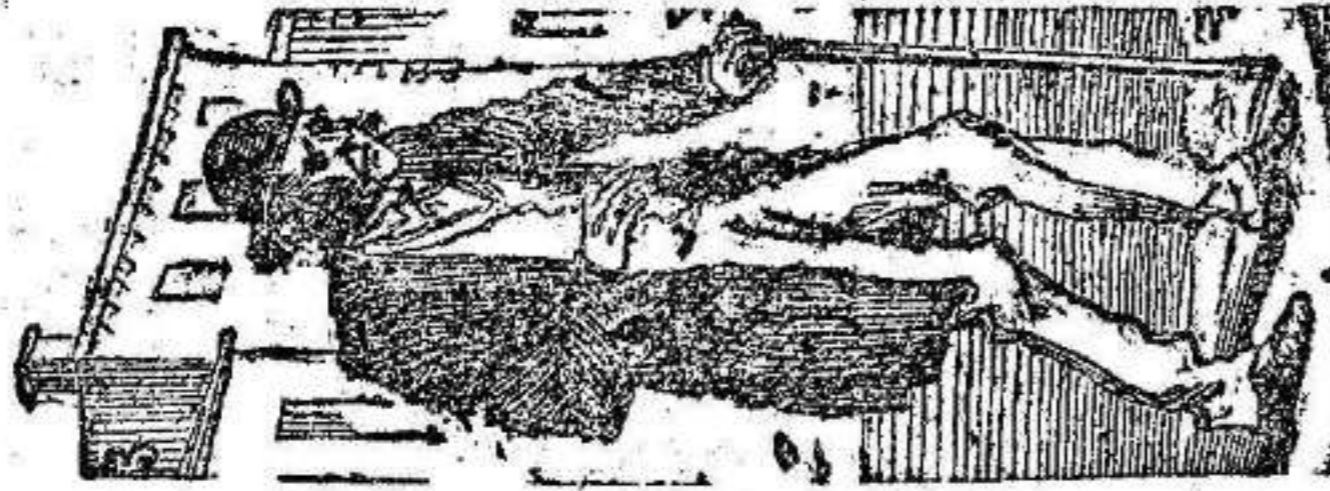
Para atravesar el rio,
hicieron puente de barcas
por donde está la plazuela
con ese nombre llamada.
La estensa vega era un bosque
que la maleza llenaba,
y por ellos fué jardin
lleno de sombra y fragancia:
pues las corrientes del rio,

BREA

LA TOS
 LAS LARINGITIS Y BRONQUITIS CRÓNICAS
 los CATARROS PULMONAL, del ESTOMAGO, de la VEGIGA, y otros,
 SE CURAN CON LA
PASTA BALSÁMICA DE BREA VEGETAL
 del Doctor Lopez y Pino y Vivo, de Murcia.
 Cajas á 4 y 8 reales, en las principales farmacias de España.

LA ESTRUÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS.

Como un ladrón nocturno se nos caca encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolentos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana, una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes, y es poco el apetito. Hay encima del estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoración verdosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y sombrío, y es atormentado por malos preságios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constripan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa, y estáñate; el blanco de los ojos se tiñe de amarillo; la urina es escasa y subida de color, deponiendo un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce; frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admitese que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia bajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del higado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc. etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (o Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.



Agente general para España, D. Felipe Barroeta, calle de Alcalá, 16, Madrid. En Murcia, Sr. Martinez, calle de la Platería.

LOS HORRORES DEL SEGURA, drama en dos actos y en verso por D. Juan Antonio Soriano. Se vende á dos reales en esta redaccion.

MUEBLES DE LUJO de José María Calle-

ROBUSTIANO DELGADO, profesor dentista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al publico su gabinete, situado en la ciudad, Plaza de Santa Isabel, número 14.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de mañana á seis de la tarde.

—8—

con esa famosa fábrica,
 que en honra de ellos subsiste
 allá en la «Contraparada»,
 por regaderas y acequias,
 circularon como sávia,
 desde el Javalí á Beniél,
 de Monteagudo á la Era-alta.

En la ciudad, levantaron
 palacios, baños y aljamas:
 donde está Santo Domingo
 y el Convento de las Claras
 tuvo el rey moro un serrallo
 y un palacio que llamaban
 «Darajarife» en la lengua
 que dicen «zarabatana.»
 En la «plaza de Cadenas»
 la árabe mezquita estaba;
 y, por la parte del Norte,
 hácia donde está la plaza
 de San Agustin, el barrio
 estaba de la Arrijaca,
 donde vivía llorosa
 la vencida grey cristiana.

Lo ménos seiscientos años
 fué Murcia emporio y alcázar
 de los hijos de Mahoma,
 que su vega cultivaran;
 hasta que, en el siglo trece,

—5—

La VIRGEN DE LA FUENSANTA
 es en Murcia tierna Madre;
 es agua para los campos,
 y remedio de los males.
 A ella invoca el labrador,
 que en surcos la tierra abre;
 cuando arroja la semilla
 para que por Mayo grane;
 cuando recoge las mieses,
 cuando florecen los árboles,
 cuando la preciada oruga
 fabrica el dorado estambre;
 cuando furiosas corrientes,
 abandonando sus cáuces,
 saltan con horrible estruendo
 por la valla de sus márgenes,
 llevando en rugientes olas
 á cuanto su paso ataje
 la destruccion y la muerte
 con impetu formidable;
 cuando la epidemia mata
 con sus miasmas letales,
 cuando la planta extranjera
 deshonorá nuestros hogares,
 cuando enferman nuestros hijos,
 cuando lloran nuestros padres,
 cuando la ciudad padece,
 cuando la patria decae.

Por tanto, Virgen hermosa